

# The wall con acento cordobés. Derribar el muro como resistencia en el espacio público barrial

María Valeria Nicora  
Universidad Nacional de Córdoba  
vnicora@hotmail.com

Palabras claves: espacio barrial, vecinos, políticas de relocalización, trabajo social, ciudadanía

## Resumen:

Esta presentación pretende contribuir a la reflexión conceptual desde el acompañamiento de una práctica académica situada en un barrio cordobés. Con este fin se transforman registros de intervención en material de análisis, a través del uso de bibliografía, de contraste entre casos y de contextualización histórica.

Los procesos de relocalización barrial, los conflictos que emergen del espacio público expresados en las categorizaciones de los vecinos, los derechos en disputas y la articulación actoral como estrategia de resistencia y reclamo son algunos de los fenómenos que se destacan. Ubicamos un conflicto principal en el proceso de segregación residencial que posibilita en el escenario de intervención, generar rupturas junto a los vecinos, habilitar nuevas participaciones desde el reconocimiento de la ciudadanía política, entrelazando solidaridades transitorias frente a los intereses mercantiles o las negligencias en las arenas estatales.

El espacio de encuentro con niños y niñas del barrio, habilitado desde la intervención de una trabajadora social, posibilita el ingreso y el cierre de este trabajo, a través de ellos se accede a la situación de análisis, se la transita y finalmente se enuncian algunos interrogantes sobre el juego político de los actores.

## Introducción

El presente trabajo pretende reflexionar en torno a una situación que se presenta en el marco de la intervención docente en espacios de prácticas pre profesionales ubicados en el 3° año de la carrera de Lic. En Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Tomaré particularmente un acontecimiento barrial de la Ciudad de Córdoba que tuvo su expresión mediática en el año 2015.

En ese barrio me inserté como técnica de una ONG local a principios del año 2003 hasta fines del 2005 en la línea de trabajo territorial con jóvenes. Al finalizar el período de trabajo se estaban implementando en la zona dos planes de viviendas provinciales ejecutados con financiamiento externo, uno denominado “Mi casa, mi vida”, destinado a relocalizar sectores de la población que viven en villas o asentamientos<sup>1</sup>, y otro llamado el Plan “Clase Media”<sup>2</sup>, cuyos destinatarios principales eran vecinos asalariados de la ciudad.

A partir del año 2014 regreso al territorio, Barrio Estación Los Arboles<sup>3</sup>, desde mi rol de docente de prácticas articulando con el centro de salud local en el que una trabajadora social de su equipo ocupará la figura de referente profesional del proceso que lleven adelante los alumnos.

Me interesa destacar situaciones que vamos observando desde las experiencias de aprendizaje “en

<sup>1</sup> “La política estatal provincial para abordar el problema del acceso a la vivienda, ha sido el programa “Mi Casa, Mi Vida”, considerado el de mayor impacto en los últimos 20 años. A través de este programa se han erradicado durante el periodo 2003- 2008, aproximadamente 70 villas, y trasladado a 41 nuevos barrios, lo cual ha tenido como resultado una disminución en términos cuantitativos, de las villas de la ciudad de Córdoba. La localización de los conjuntos de vivienda social, ha configurado una nueva distribución de la población pobre en la ciudad que, en la mayoría de los casos, es trasladada desde una localización central o intermedio a una periférica”. Elorza A. Exposición de cátedra, 2016

<sup>2</sup> Diario La Voz del Interior 24/05/2012. “El Plan Hogar Clase Media, que se lanzó a fines de setiembre de 2005, fue una versión mejorada del Plan Federal II. La promesa original era de 16 mil viviendas (9000 en capital y el resto en el interior). En 2009 cuando habían llegado algunos anticipos financieros a precios desactualizados, la Nación resolvió modificar las condiciones del programa, lo que trastocó el proyecto provincial”.

<sup>3</sup> Los nombres utilizados para los barrios, instituciones, referentes profesionales y pobladores son ficticios a los fines de preservar la confidencialidad de los datos identificatorios.

terreno” con los estudiantes, para transformarlas en objeto de análisis a los fines de esta presentación. Busco acercarme desde la propuesta metodológica de Gagos y Pérez (2014: 71) que refieren al analizar la experiencia de Barrio Indoamericano, allí proponen el caso “como un fragmento a través del cual mirar el conjunto de dinámicas urbanas que interpelan el resto de la ciudad (...) El fragmento es al mismo tiempo ‘universal’ (habla de algo que se manifiesta en muchas otras situaciones) y ‘caso concreto’ (sucede como episodio fechado, contextualizado, y guarda bajo una apariencia extremadamente empírica una incógnita urgente).” Desde el fragmento construido me preguntaré por la formación de los sujetos colectivos que ocupan este tiempo y espacio recortado, en un proceso de despojo y traslado.

En un primer momento contextualizaré desde que propuestas nos insertamos en el espacio barrial, para luego poner foco en la situación a analizar. Presentaré el principal conflicto señalando la implicancia de los actores estatales de las diferentes jurisdicciones; con sus formas de intervención y omisión. Los posicionamientos de los vecinos, sus categorizaciones internas (“viejos” y “del traslado”) con los atributos construidos en cada uno de los términos también serán analizados.

Finalmente se presentarán unas provisorias conclusiones donde quedarán explicitados los interrogantes e interpelaciones que permanecen abiertos.

En la reconstrucción del fragmento de la experiencia a la que nos referimos serán tomados registros de espacios de supervisión de prácticas, entrevistas con referente de prácticas y pobladores<sup>4</sup>, además de la revisión de la prensa local.

#### Las prácticas en Barrio Los árboles

Llegamos al denominado Centro de Prácticas, a través de un convenio existente entre la Dirección de Atención Primaria de la Municipalidad de Córdoba y la cátedra de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Abordaje Comunitario). En el marco de este convenio se establece como espacio de prácticas pre profesionales al centro de salud del Barrio Estación Los Arboles que tiene en su área programática a Villa Arauca y Ba. Cooperativa Las Sierras, cada uno de estos espacios tiene su historia, características propias y una trayectoria en común.

La referente territorial de la práctica es la trabajadora social quien coordina las intervenciones planificadas con los docente y alumnos junto a integrantes del equipo de salud y estudiantes del último año de la carrera de psicología, que también realizan allí sus prácticas preprofesionales<sup>5</sup>.

El espacio de intervención que se propone es el proyecto que denominan “El playón”<sup>6</sup>. Así también se identifica el proceso que se desarrolla en una explanada ubicada en Villa Arauca, a seis cuadras del Centro de Salud. En este lugar del Barrio semanalmente se reúne el equipo de salud, los estudiantes y los niños con propuestas lúdicas y recreativas. Comenta la trabajadora social:

“‘El playón’ en realidad tiene una historia más antigua que este barrio recientemente conformado. Este barrio se constituye con pobladores provenientes de Villa Los Caídos y Don Salerno. Allí, había un equipo municipal de salud trabajando con los niños, con este mismo grupo de gente, en lo mismo, en un espacio recreativo que sostenían junto a alumnas de Psicología que hacían sus Prácticas Pre Profesionales. Cuando hacen el traslado de la gente acá, aparte de trasladar las historias clínicas hicieron el traslado del grupo...”. (entrevista abril de 2016)

En la política de traslado se configura una especie de “traspaso” de la población de un espacio territorial a otro con sus historias de atención en salud y formas de intervención, continuando con la propuesta de trabajo desde el equipo de salud de Estación Los Arboles. La profesional refiere el modo en el que resignifican desde el equipo el proyecto que acompaña la relocalización desde los niños:

*“... la idea era que no perdieran una cosa más los chicos, estaban perdiendo sus espacios verdes, los árboles que ellos siempre relatan; estaban perdiendo vínculos con la escuela, con sus compañeros.*

<sup>4</sup> Las entrevistas a los pobladores, quienes son identificados por un nombre ficticio, fueron realizadas por el grupo de estudiantes que realizó sus prácticas en el espacio durante el año 2016. Los estudiantes autorizaron el uso de estos registros a los fines de este trabajo. Se trata del grupo conformado por: Soria, G.; Reinoso, Ma. A.; Sanchez C., Varela, C.

<sup>5</sup> A los alumnos de la carrera de psicología que se encuentran en su práctica final se los reconoce en el ámbito académico y asistencial cordobés con la abreviatura PPP.

<sup>6</sup> El playón era el espacio asignado a una plaza barrial, refieren los vecinos que al estar emplazada en zona de mallines se produjo un desplazamiento subterráneo y se hundió la base de cemento. Nunca se arregló ni se instalaron juegos en ese sector.

*Se intentó sostener lo que se pudiera para que ellos no sintieran esa pérdida toda junta...”*

Como señala María Carman (2011) en relación al proceso de la Villa Rodrigo Bueno, en Buenos Aires, en este fragmento podemos apreciar los dos costados del Estado, la imbricación del expulsor y el asistencialista. “Estos dobles vínculos, que Bourdieu (1999:161-198) caracteriza como la mano derecha y la izquierda del Estado” (Carman, 2011: 73) son complejos de desarmar para los habitantes, y representan un trabajo interpretativo en la vida cotidiana, en torno a “que me da y que me quita” cada relación. Por un lado, un estado provincial que expulsa y relocaliza en la construcción de una mega obra vial y por otro lado efectores de salud del estado municipal que acompañan a las familias en las “pérdidas”, intentando mitigar los efectos desestructurantes en la vida cotidiana.

Breve referencia a la conformación de los Barrios: trabajadores formales versus informales, o de “vecinos” y “villeros”

Respecto a los orígenes del Barrio Estación Los Arboles la trabajadora social señala como contexto principal, el proceso de industrialización del país a mediados del siglo pasado impulsado por el gobierno peronista, cuenta en entrevista:

*“Empezó una radicación por la fábrica militar de aviones, un loteo que hizo la fábrica para los empleados como alrededor del ’40 más o menos y cada familia se hizo su casa, son unos terrenos de mil metros cuadrados aproximadamente; y si ustedes ven siempre hay como una casa principal y después hay casitas atrás o galpones eso lo ha hecho la gente.”(julio 2015)*

Sobre Villa Arauca la referencia más inmediata tiene que ver con su ampliación a partir de la construcción de un “nuevo barrio dentro del barrio”, tomando la expresión de los vecinos. Como iniciativa del Gobierno Provincial de Córdoba de José Manuel de la Sota, en el año 2009 se terminan de construir las viviendas del Plan “Clase Media”<sup>7</sup> en el barrio. Estas construcciones, como se explicita claramente en el nombre del plan, estaban destinadas a familias de hogares de clase media que habían sido adjudicadas. De acuerdo al relato de los pobladores esas familias no aceptaron las viviendas porque consideraban “inadecuada” su ubicación.

Desde la expresión del conflicto en un plan creado en la representación de una clase media, “trabajadora” y con capacidad de pago, que además pareciera decidir qué lugar en el espacio urbano le corresponde ocupar; vamos a encontrar una concepción “positiva” de esta clase. Como sostiene Fava (2014: 98) “en la perspectiva de la sociología académica la clase media conformó un actor promotor de la vida urbana, definido por una ética individual que premiaba el esfuerzo y el ascenso social a través del trabajo y/o la educación”. Estos vecinos de clase media, quienes pagaban una cuota mensual para acceder a la propiedad de una vivienda, fueron los que no consideraron digno para vivir el barrio ubicado en la periferia de la ciudad.

Frente al rechazo de los adjudicados el gobierno provincial utiliza las viviendas para relocalizar a un conjunto de familias provenientes de dos asentamientos, Villa el Caído y barrio Don Salerno, ya que ambos se encontraban ocupando el espacio destinado a la construcción de un nudo vial y a inversiones inmobiliarias. Para estas familias fue un proceso de relocalización compulsivo<sup>8</sup>. Se utilizó una estrategia de traslado forzoso hacia áreas alejadas de la cotidianeidad de sus pobladores, desplegando prácticas ya características y normalizadas por el Estado cordobés. En estas medidas no mediaron procesos de consulta ni participación de los vecinos, formando parte de acciones de avasallamiento, cooptación y represión. (Seveso y Morales:2016).

En una entrevista con una vecina, Ana, que padeció el traslado, recuerda algunas vivencias sobre ese momento:

Ana: Hace 7 años, porque nos trajeron en el año 2009 más o menos en Agosto para el día de los niños nos trajeron

<sup>7</sup> Referencia en prensa local: Diario La Voz del Interior 30/05/2012. “Protesta de beneficiarios del Hogar Clase Media. Se cumplen 6 años del sorteo del plan de viviendas. De las 16 mil casas prometidas solo se están construyendo 800 en Córdoba.

<sup>8</sup> “El inicio de la última etapa de conflictos en el territorio puede ser ubicado entre los años 2007 y 2009, cuando se produjo, por un lado, el desalojo violento (en horas de la madrugada) de un grupo de vecinos habitantes de la ya desaparecida Villa Costa Canal Don Salerno, trasladados al Barrio “Villa Arauca” como parte del programa de “erradicación de villas”, en muchos casos a través de la construcción de “Barrios Ciudad”; y por otro lado, el inicio de la construcción de nueve torres de propiedad horizontal” (Seveso y Morales; 2016:1)

Entrevistador: ¿Estaban de acuerdo con que los traigan para acá?

A: Muchos si, muchos no.

E: ¿Y en lo personal vos?

A: Yo no, yo me vine porque nos iban a sacar. Nosotros teníamos allá nuestra vida y de allá a acá ha sido un cambio terrible. En los chicos más principal, en los hijos de uno, porque allá estábamos separados de todo el ambiente malo, de la droga todo eso. Porque acá los que consumen es cotidiano. En cambio allá era como que estábamos en otro mundo y nos trajeron acá y bueno... ahí vivíamos nosotros. El barrio ponele tenía como diez cuadras/ 15 cuadras y bueno... yo me vine porque me trasladaron para acá, pero sino me hubiera podido quedar me quedaba.

E: eso... ¿o?

A: Me desalojaban y me tiraban a la calle.

Siguiendo a Carman podemos identificar en este relato la dramaturgia de la dominación, “donde al minimizar la perspectiva de los habitantes, el poder local encuentra una nueva herramienta para negarles su humanidad” (2011:81). Se “licúan” sus intereses y aparece en la escena pública una vez más el avance de la modernidad y el progreso que trae el estado en alianza con el mercado, frente al “atraso” que representan los asentamientos.

Por otro lado, el traslado de estos “nuevos vecinos” fue duramente resistido por los habitantes del barrio receptor, Villa Arauca, ya que se expresaban “en total desacuerdo en compartir el barrio con los ‘villeros’”, relata la trabajadora social del dispensario y afirma que esta marca “de origen” acompaña durante largos años la relación entre los grupos de vecinos.

*“Fueron muy mal recibidos, la gente hizo cortes de ruta para que no vinieran, ósea ya había un prejuicio gigante de la gente que estaba acá, en relación a ellos. Siguen diciendo Villa Arauca viejo y Villa Arauca Nueva cuando están desde el 2009, están hace siete años que están y siguen siendo los nuevos. Y el año pasado a raíz de lo del muro, de la contaminación de los líquidos cloacales se trabajó mucho, se logró que se juntaran; que no se habían juntado nunca. Y bueno desde ahí hay un dialogo abierto que no existía.”* (Entrevista a Trabajadora Social).

La trabajadora social ejemplifica lo que Gago y García Pérez (2014:70) llaman vecinocracia: “una suerte de derecho al racismo asentado en la legitimidad de la figura del vecino, como declinación del ciudadano a la vez ordinario e ideal. Ese derecho al racismo se ejerce y se fortalece en el tejido micropolítico de la vida cotidiana, en los modos de uso de los espacios y en los criterios de valoración de tales usos considerados como legítimos”. Esa figura, dirán, “expresa diversas formas autoritarias que en conjunto construyen un imaginario basado en la complicidad de la exclusión como amenaza”. Observamos que quienes vivieron de forma pasiva un rechazo, ya que fueron desconsiderados como vecinos por quienes tenían asignado un plan “clase media”, ahora ejercen de forma activa la práctica de exclusión hacia los que vendrán desde la Villa.

Por otro lado encontramos las clasificaciones que operan en el barrio como Villa Arauca Vieja, quienes se reconocen como “vecinos” en contraposición a quienes llegaron al barrio desde “la Villa”, Villa Arauca Nueva. Como describe Fava (2014) para el caso del Indoamericano, aquí se anuda la dimensión temporal, es decir la identificación de vecino con “más años de antigüedad” en el lugar, quien se encuentra ligado a la ciudad formal, “la del barrio con sus calles abiertas a la circulación, el pago de impuestos y el acceso a la vivienda a través del mercado formal” (2014:100). Según observa Moreno (2016:12) “en la literatura antropológica, los procesos de acceso a una vivienda, el tiempo aparece representado de formas diversas como una variable importante de merecimiento o legitimación de demandas”. Volviendo a nuestra entrevistada en el centro de salud, la trabajadora social, se pregunta: “¿cuánto tiempo deberá transcurrir para que sean considerados del mismo barrio quiénes llegaron como relocalizados?”; ¿qué les otorga el status de ciudadanía? Agregamos nosotros.

El barrio construido en Villa Arauca contiene 180 viviendas distribuidas en 6 manzanas. Una de las características que sobresale en el relato de quienes intervienen desde el equipo de salud es que en cada vivienda hay un número significativo de animales, perros (entre 4 y 6) y caballos, estos últimos son utilizados en el trabajo de las familias. Resaltan la contradicción de un barrio “planificado” para familias “tipo”, con dos habitaciones, cocina comedor y un patio pequeño; y que actualmente contiene

unidades domésticas con quince integrantes y animales difíciles de criar en espacios reducidos. Es decir que un plan pensado para otras familias, donde debieron re construir forzosamente sus vidas quienes accedieron a una transacción subordinada.

La relocalización implicó para muchos habitantes quedarse sin fuentes de ingreso, la mayoría de los jefes de hogar eran carreros y en este proceso se les prohibió la entrada de los carros al barrio. En un principio, en la práctica, los pobladores rechazaron esta prohibición continuando con la actividad, ya que es una de las principales fuentes de ingresos para la reproducción cotidiana de la existencia. Posteriormente estos trabajadores constituirán una cooperativa de los carreros llamada “Cooperativa la Providencia”, acuerdan una beca con el gobierno municipal y se dedican a la limpieza de lugares públicos que les designa el municipio.

Los habitantes del barrio también se desempeñan en la economía informal, produciendo y vendiendo pan casero, se instalan pequeños negocios en las viviendas que venden solamente golosinas o bebidas, otros con productos de limpieza, carnes de pollo, etc. Las mujeres se desempeñan en el servicio doméstico, generalmente en barrios privados de la zona norte a los que acceden desde el transporte público de la ruta principal.

Nos encontramos a través de esta experiencia con un espacio urbano que habilita la constitución de diversos sujetos, “especialmente en contextos de transformación del trabajo que ha generado fragmentación y heterogeneidad así como la mixtura entre esferas que históricamente fueron construidas como separadas: producción y reproducción” (Manzano y Moreno; 2017). Desde aquel barrio fundado a mediados del siglo pasado por obreros al calor de la fábrica de aviones, al actual donde la tarea de crear y recrear la vida urbana se encuentra entre el “precariado”, como señala Harvey (2014:10) “trabajadores eventuales, a menudo a tiempo parcial, desorganizados y mal pagos”.

#### Las cloacas, el paredón y después

Durante el año 2015 los vecinos de Villa Arauca se vieron afectados por un conflicto barrial que tuvo trascendencia mediática e implicancias para la vida posterior del Barrio, ya que los impulsó a movilizarse/organizarse en búsqueda de respuesta a una problemática que se venía extendiendo en el tiempo.

En un espacio colindante al Barrio, una cooperativa de viviendas, La Cooperativa Serrana comienza la construcción de un complejo de viviendas. Cuando se inician las obras se implanta un muro “para resguardo de los niños” de acuerdo a lo argumentado por la empresa. Este tabique protector termina cercando al barrio Villa Arauca, ya que corta una de las calles más transitadas del Barrio dejándola intransitable a los vecinos de ese sector. La calle amurallada era utilizada, por ejemplo, para llevar a los niños al colegio y, a su vez, era el acceso directo a la parada del único colectivo que permite el acceso a la zona céntrica de la ciudad.

El muro, con el correr del tiempo se fue solidificando, tanto en su condición simbólica como material. Por su parte la Cooperativa de vivienda argumentaba que razones de seguridad para el nuevo barrio justificaban su permanencia. Por otro lado, esta barrera artificial comenzó a tener un impacto ambiental como consecuencia de desconsideraciones de la obra civil de los nuevos barrios. Cuando construyó la Cooperativa La Serrana no se realizaron conexiones necesarias para que funcionara el sistema de desagües cloacales y cuando estos colapsaban, desde Villa Arauca, los líquidos buscaron por la pendiente, las calles de aquel barrio. De este modo, el muro se convierte en un “dique de contención” de los residuos cloacales. En el trasfondo de la situación aparece el Estado desde sus incumbencias jurisdiccionales, el gobierno provincial en situación de irregularidad frente a catastro municipal, y el municipio que desconoce al barrio, porque en términos legales, no existe. En el medio transitan su vida cotidiana los vecinos.

En primera instancia el proceso de organización frente a esta situación era asumido por parte de los vecinos Villa Arauca “vieja” (en adelante VAV), que comenzaron a tomar decisiones, sin consultar ni incluir a los demás vecinos. Cuentan algunos vecinos de Villa Arauca “nueva” (en adelante VAN) que ellos no dimensionaban la respuesta de parte de cooperativa Las Sierras, que pretendía clausurar las cloacas y construirle pozos. No se encontraban informados y además eran ajenos a las decisiones que

estaban tomando aquellos pobladores de VAV.

En la configuración de estas categorías de Barrios en donde se encontraban los vecinos “viejos” y “nuevos” se constituyeron dos tipos de sujetos políticos (Moreno 2016): quienes se consideraban representantes de los intereses del colectivo barrial y ocupaban el centro vecinal; y quienes venían de percibir políticas de despojo, no se consideraban actores ni aspiraban a serlo.

En este momento entra en escena el equipo del centro de salud, quienes proponían “jugar” en el Playón, decidieron jugar como sujetos políticos también, invitando a ampliar la participación vecinal a través de una convocatoria a reunión que encabezó la trabajadora social.

Ana, referente del nuevo sector del barrio, y mamá de un niño que integra el grupo del playón, comenta que frente a los modos de decisión de la organización barrial y la nula respuesta a la convocatoria que se realizó desde el equipo de salud, decidió pasar casa por casa junto a otra vecina para informar lo que estaba sucediendo. En una entrevista relata:

*“Como que nosotros estábamos nulos de lo que pasaba porque ellos ya habían tomado decisiones, o sea, los del otro barrio sobre el nuestro sin consultar. Porque nosotros también vivimos, somos seres humanos, y por más que vivamos en una villa no todos somos personas ignorantes. Porque así te consideran, que por vivir en una villa vos no sabes nada y ¡no es así!, porque por vivir en una villa y no tengas para pagarte una casa, tenemos nuestros derechos y sabemos defenderlos.”*

En el relato sobresale el imaginario autopercebido del carácter monstruoso de la villa (Gago y García Pérez 2014:80); atribuirle la monstruosidad sería una operatoria para despolitizar y desconocer como ciudadanos activos a la población que de allí proviene.

Este momento de autoafirmación y encuentro con un objetivo común, fue fundacional en el proceso organizacional de los vecinos, logrando “romper” con la estructura de poder interna donde solo los que pertenecía al centro vecinal (VAV) podían tomar decisiones. A partir de ese momento los vecinos auto convocados junto a otros actores que intervienen en la comunidad como el equipo técnico de la ONG CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal), el equipo del Centro de Salud, estudiantes de Trabajo Social y Psicología establecieron una alianza que les permitió delinear una estrategia compartida. Se programaron reuniones informativas, cortes de rutas (por circunvalación en sentido hacia Carlos Paz), vinculación con la prensa local y medios de comunicación para hacer visible el reclamo, buscaron asesoramiento legal.

Como refiere Chatterjee (2013) desde los subalternos la participación en lo político se realiza no como sociedad civil sino como sociedad política, es decir, como parte de la red de relaciones entre personas mediada por su agencia en cuanto sujetos de políticas de la gubernamentalidad. En otras palabras, la sociedad política, recupera en su centro la creatividad de los subalternos, frente a quienes les prometen su “bienestar” sin garantizar el goce efectivo de derechos.

Los vecinos relatan que el conflicto comenzó a tener dimensiones insospechadas y que referentes políticos de la ciudad comienzan a transitar el Barrio; mencionan a Luis Juez, Olga Rituort y a la Defensoría del Pueblo. Así lo expresan: *“Ellos venían a presenciar. Ellos decían, sí, vamos a hacer esto lo otro y ahí quedaba, al día de hoy estamos en la misma situación, lo que escriben con la mano lo borran con el codo porque no han hecho nada. El playón lo debían haber arreglado, de estar en condiciones para que los chicos jueguen en el playón. La canchita bueno se ha secado. De venir a hablar muy bonito vienen a hablar, porque todos vienen a hablar bonito, pero nadie hace. El gobierno muy poco y nada.”* (Entrevista colectiva, agosto 2016).

Cabe destacar la dimensión irreductiblemente política de los reclamos, es en ese terreno donde las reglas pueden ser torcidas o distorcionadas, como afirma Chatterjee (2013), y no en el terreno de la ley establecida o del procedimiento administrativo; aunque se los refiera como “puerta de entrada” en la situación conflictiva. “ Pero este éxito es temporal y contextual. El equilibrio estratégico de las fuerzas políticas podría cambiar y las reglas ya no podrían ser torcidas como en el pasado (...) Aquí no hay un ejercicio igual y uniforme de los derechos de ciudadanía” (2013:211)

Luego de las insistentes modalidades de lucha por parte de los vecinos y ante la falta de respuesta por parte del Estado, los pobladores elevaron una denuncia al INADI. Junto a la denuncia también

decidieron abrir la estructura del muro para circular sin inconvenientes<sup>9</sup>.

El conflicto posibilitó un proceso de acercamiento entre los pobladores, el reconocimiento de otros actores y el comienzo de la eliminación de algunas barreras en el espacio, pero aún se identifican diferentes líneas que marcan las asimetrías en las relaciones y el vínculo que hay entre vecinos, como consecuencia, esto se percibe en las relaciones con los niños de la Villa Arauca.

Volviendo la mirada hacia los niños, niñas y adolescentes, queda otro camino por desandar en las formas de interpretar lo acontecido, a partir de las significaciones que le otorgan estos sujetos colectivos, que se diferencian desde la dimensión etárea. ¿Qué muros perciben en sus formas de transitar la ciudad?, cómo disputan, se apropian o se autoexcluyen de los espacios públicos recreativos? Estos son temas que se abren a una nueva exploración.

A modo de cierre provisorio...

Escenarios como los que caracterizan la relocalización de Villa El Caído en Villa Arauca, junto al muro que los separa de Ba. Coop. La Serrana, expresan los resultados “de procesos de despojo y transformación territorial, expropiación y apropiación, ocupación y producción de lugares” (Manzano y Moreno, 2017) en un sector particular de la ciudad de Córdoba.

Por un lado pudimos reconocer la forma histórica de configuración del territorio barrial, con los ciclos económicos del capital en el suelo urbano, que van desplazando Villas como El Caído, de lugares apetecibles para las inversiones. También encontramos que las políticas habitacionales estatales desde su enunciación pretenden configurar un entramado convivencial de sectores sociales, que en la práctica son trastocados por las prácticas de segregación. Ejemplo de ello lo constituye el Programa Clase Media que no llegó a destino en el barrio. Esta es una diferencia sustancial con otras zonas de la ciudad en donde, a pesar de existir evidentes procesos de desplazamiento y expulsión, aun se preserva cierta pluralidad de composición en términos de procedencia social y cultural. En escenarios como los indagados, la primacía de la separación clasista es la que está presente, y el muro una materialización de esa división.

Los vecinos relocalizados, tuvieron que recibir los hostigamientos de quienes no los consideraban “merecedores” del barrio. Aquí aportes como los de Gago y García Pérez con el concepto de vecinocracia, o la revisión bibliográfica de Fava, ambos estudiando el caso de Parque Indoamericano, en Buenos Aires, resultaron aportes esclarecedores de las dinámicas en juego.

Por otro lado, las categorías que se fueron construyendo en los años de convivencia en Villa Arauca configuraron las coordenadas en la participación política de unos y otros vecinos, hasta lograr un “nosotros” momentáneo, solidaridades transitorias.

Finalmente, volvemos a pensar como a partir de dispositivos<sup>10</sup> de trabajo con sujetos niños, se expresan las conflictividades espaciales en torno a los lugares que se disponen a ocupar; ellos manifiestan de manera singular estas disputas desde sus intereses y derechos a habitar la ciudad. ¿Qué se puede mirar a partir del juego y las conflictividades que se ponen de manifiesto en los encuentros con los niños y niñas, con sus pares y adultos significativos?. Qué se habilita desde el lugar de algunos actores “externos” a partir de dichos dispositivos y como también se lo puede pensar en formas de tensionar la gobernabilidad?. Son interrogantes que nos acompañan para realizar otras búsquedas.

#### Bibliografía

- Carballeda, Alfredo. La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. Revista Margen. En <http://www.margen.org/carballeda/Problematicas%20sociales.pdf>

<sup>9</sup> El (Canal) 12, 24 de agosto de 2015. “Un muro divide mucho más que dos barrios.” José Sosa. La Voz del Interior, 26 de agosto de 2015. “Tensión y Tregua en Villa A. por el muro de Calle Los Pinos”. Diario día a día, 31 de agosto de 2015. “El conflicto por el muro de Villa A. sumó un nuevo enfrentamiento”

<sup>10</sup> Aquí hago referencia a la definición de intervención social que utiliza Alfredo Carballeda, como forma de transformación no solo de las circunstancias donde concretamente actúa sino como un dispositivo de integración y facilitación del diálogo entre diferentes lógicas de distinta forma comprensiva explicativa, no solo de los problemas sociales, sino de las instituciones en sí mismas. Desde la perspectiva de M. Foucault, sería una trama de relaciones que se pueden establecer entre componentes diversos. (2007)

- Carman, María. 2011. Las trampas de la naturaleza. Medio Ambiente y segregación en Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Selección.
- Chatterjee, P. 2011. "La política de los gobernados". En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. 47, (2), pp 199-231. Julio-Diciembre.
- Cravino, MC, Palombi, A., Quintar, A. 2014. "Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. Lo que dejó la tormenta del Parque Indoamericano." En: Cravino (org) Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Parque Indoamericano. UNGS. Los Polvorines.
- Elorza, Ana. Apuntes de Cátedra Teoría, Espacios y Estrategias II (Abordaje comunitario). Año 2016.
- Havey, David. 2014. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Cap. 1: El derecho a la ciudad. Akal. Argentina.
- Gago, Verónica y García Pérez, Eva. 2014. "Ciudad Próspera, Ciudad Monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano". En: Quid 16. N°4, pp. 66-83.
- Manzano, Virginia. 2016. "Urbanización, trabajo y política de vidas (colectiva): El movimiento Tupac Amaru en ciudades del norte argentino". En: Actas Congreso Internacional ConstestedCities-Madrid. España
- Marengo, Cecilia y Elorza, Ana. 2015. "Vivienda social en Córdoba: efectos en la segregación residencial y el crecimiento urbano (1991-2008)". En: Revista INVI, 31 (86), pp 119-144. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago de Chile.
- Moreno, Lucila. 2016. "Agentes estatales y organizaciones colectivas: disputas y sentidos de la construcción de criterios de adjudicación de viviendas sociales en Argentina". En: Espacialidades. Vol. 6. N°2, pp 58-87. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Seveso, Emilio y Morales, Aldo. 2016. "Resistencias en territorios de reestructuración del capital: El caso de Villa El Tropezón (Córdoba 2013-2016)". En: IX Jornadas de sociología de la UNLP. Ensenada, Pcia. De Buenos Aires.